

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**La interacción escuela-familia en un centro
escolar barrial de la ciudad de Melo**

María Jesús González Lavié
Tutor: Enrique Mazzei

2016

Se agradece los comentarios y acompañamiento del trabajo de tesis de la Lic. Yandira Alvarez Plada.

Índice:

Índice.....	1
1- Lista de siglas.....	2
2- Introducción.....	3
3- Escuelas A.P.R.E.N.D.E.R.....	5
3.1- Programa Maestros Comunitarios.....	6
4- Caracterización de la Escuela N° 11.....	9
5- Objetivo del estudio.....	11
5.1- Objetivos específicos.....	11
6- Marco conceptual.....	12
6.1 Aproximación al concepto de familia.....	12
6.2 Transformaciones de la familia.....	14
6.3 Aproximación al concepto de participación.....	17
6.4 Participación en el ámbito educativo.....	18
6.5 Importancia de la participación de la familia en la escuela.....	19
7- Hipotesis de trabajo.....	22
8- Metodología.....	23
9- Análisis de la información.....	24
10- Conclusiones.....	32
11- Sugerencia y recomendaciones.....	34
12- Bibliografía.....	35
13- Anexo I.....	38
13.1- Anexo II.....	58

1- Lista de siglas.

- ANEP: Administración Nacional de Educación Pública.
- APRENDER: Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas.
- CEIP: Consejo de Educación Inicial y Primaria.
- MC: Maestra Comunitaria.
- PMC: Programa Maestros Comunitarios.

2- Introducción.

El presente trabajo constituye la monografía final requerida para postular al grado de Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

El tema central a abordar en este trabajo es la **“Interacción escuela-familia en un Centro Escolar barrial de la ciudad de Melo”**.

La elección de ese tema se motiva en mi experiencia de práctica pre-profesional, desempeñándome en el rol de Trabajadora Social (como estudiante avanzada de esta carrera), coordinando con centros escolares a los cuales concurren hijos de hogares de los alrededores de la ciudad de Melo-Cerro Largo, en diferentes organizaciones de educación no formal. En esas actividades he mantenido diversas coordinaciones e intercambios con Maestras Comunitarias de las escuelas a las que atienden niños que además participan de proyectos y programas de inclusión social y he visto que la participación de las familias tanto en estos centros, como en las escuelas (con la cual se trabaja en red) es escasa y que a la vez ha ido disminuyendo. Es decir cada vez menos familias participan de las convocatorias de los centros.

El abordaje del tema se sustenta en el supuesto básico de que la Escuela es la institución responsable de impartir educación formal, y por tanto es un socio clave de las familias en su tarea natural y no formal de socialización de sus hijos. Esta relación escuela- familia debe *“conseguir que la educación sea eficaz depende totalmente de una unidad de criterios educativos en casa y en la escuela”* (Paule Núñez; 2013)

La interacción escuela-familia en un Centro Escolar barrial de la ciudad de Melo, constituye una temática de relevancia social en la medida en que la educación de los sujetos refiere al relacionamiento familia-escuela-sociedad, donde cada uno de estos pilares es retroalimentado por el otro sosteniéndose mutuamente.

En esa perspectiva, las Escuelas insertas en el programa Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas (A.PR.EN.D.E.R.) del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)- llamadas antiguamente “escuelas de contexto sociocultural crítico”- tienen como objetivo principal el lograr la escuela inclusiva, en la cual *“es necesario desarrollar la participación, la orientación y el apoyo pedagógico del niño en el hogar y compartir instancias de evaluación de logros obtenidos. Las altas expectativas de logros que sostiene la institución escolar se deben contagiar a todos los intervinientes del proceso educativo”* (A.N.E.P; 2010: 59)

Esta interrelación, no se encuentra aislada, sino que ocurre en procesos más amplios. Es decir, se trata de procesos que influyen en los individuos y viceversa, ya que puede afirmarse que el individuo es *“producto y productor”* (Sartre; 1960), de la realidad que vive.

De acuerdo a ello, la realidad se mantiene en constante movimiento, generándose continuos cambios que impactan directamente en las distintas aristas que conforman la realidad toda. En este proceso dialéctico se incluye la educación y la familia, las cuales son también producto y productores de sus múltiples transformaciones. Estas se han ido reconfigurando, adaptándose a cada momento histórico.

Es en el juego de esas interacciones que el presente estudio aspira a dar respuestas en tanto nuevo conocimiento de esa realidad, eligiendo la Escuela N° 11 por ser definida como una Escuela APRENDER y por ser asimismo uno de los centros educativos con más población de niños y abarcar diferentes barrios periféricos de la ciudad de Melo.

Dadas estas consideraciones referidas a la importancia que se le otorga, desde las políticas educativas públicas al involucramiento de la familia en el proyecto escolar, como condiciones esenciales del desarrollo pedagógico del niño, es que surgen varias interrogantes a cuyas respuestas quisiera aproximarme mediante este trabajo de monografía final.

3- Escuelas A.P.R.E.N.D.E.R.

Las escuelas de Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Relativas (APRENDER), surgen como una política educativa del CEIP (Consejo de Educación Inicial y Primaria), para el periodo 2010-2014. El objetivo de la misma es garantizar el derecho a la educación a todos los niños y niñas del Uruguay.

Tomando la definición que realiza la UNESCO, el CEIP define la inclusión educativa como *“el proceso de responder a la diversidad de necesidades de los educandos a través de la participación creciente en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación y desde ella. Implica cambios y modificaciones en los contenidos, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que abarca a todos los niños según su rango de edad y una convicción según la cual es responsabilidad del sistema regular educar a los niños”* (ANEP; 2012: 2)

El programa APRENDER se basa en la ejecución de diferentes políticas de equidad educativa por parte de Primaria, en especial en Escuelas de Tiempo Completo, Escuelas de Contexto Crítico y el Programa Maestros Comunitarios. Tomando en cuenta estas experiencias el programa pretende profundizar y darles un nuevo impulso a estas políticas de equidad educativa.

Tomando tres dimensiones, tiempo, participación y autonomía¹, es que el CEIP inicia en el año 2010 junto a otros organismos un proceso de consulta, análisis y debate, contando con el apoyo de UNICEF. De estas instancias de intercambio surgieron determinados acuerdos y a partir de ahí se implementaron diferentes programas escolares. También se promovieron nuevos formatos, como el caso del programa APRENDER que *“procura articular diversas acciones centradas en contextos de pobreza en una propuesta pedagógica inclusiva y de calidad”* (A.N.E.P; 2011: 2).

¹ Tiempo: para atender y respetar los distintos ritmos de aprendizaje, por lo tanto debe ser flexible y tiempo extendido para otras acciones no interfieran con el tiempo de enseñanza. Participación: que supone ámbitos de discusión y aporte, ámbitos de decisión y de ejecución. Autonomía: descentralización o protagonismo de los centros escolares.(A.N.E.P.; 2011)

Es así que en el año 2011 se inicia el programa en 285 escuelas, las que según datos del 2010 tenían como característica principal una población en situación socioeconómica más compleja en comparación con otras escuelas urbanas comunes. Todas las escuelas APRENDER, tienen esta característica.

Como ya se mencionó el punto de partida de este programa fue la inclusión educativa, *“garantizando trayectorias escolares personalizadas y de calidad, con mejoras en el aprendizaje de todos los niños que los habiliten a participar en la vida social en igualdad de oportunidades y promover el trabajo en conjunto de todos los actores institucionales y sociales pertenecientes a la comunidad educativa, propiciando el trabajo colaborativo en un marco democrático y plural”* (A.N.E.P.; 2012: 5). Para poder cumplir estos dos objetivos generales el programa propone tres objetivos específicos, uno de los cuales se refiere específicamente al trabajo con las familias de los niños y niñas, a través de este se pretende *“mejorar la relación de la escuela con las familias y la comunidad a través de la participación activa de todos los actores involucrados en el quehacer educativo”* (A.N.E.P.; 2012: 5). Tanto adultos referentes, como equipo docente y la comunidad en general. Para esto se propone el Programa de Maestros Comunitarios, los Consejos de Participación, Comisiones Fomentos, Asambleas de Padres y actividades de participación en proyectos escolares.

3.1- Programa Maestros Comunitarios

Uno de los programas que caracterizan a las Escuelas APRENDER y en este caso a la Escuela n ° 11 es el “Programa Maestros Comunitarios” (en adelante PMC), el cual tiene una gran importancia dentro del sistema escolar ya que es el nexo principal que tiene la escuela con las familias. Así lo expresaron las maestras que cumplen esta función *“El rol del maestro es acercar la familia de los niños a la escuela...”* (Maestra Comunitaria 3) *“nuestro rol es justamente hacer ese vínculo entre la comunidad del barrio con la escuela, tratar de generar que no sean comunidades aparte sino una comunidad educativa, que haya buena comunicación de los padres con la escuela, que estén presente en las actividades y que puedan apoyar mejor los procesos de aprendizaje de los niños”* (Maestra Comunitaria 1) y es esto justamente uno de los objetivos que se plantea en el “Documento de base” elaborado en el año 2011 por el CEIP (Consejo de Educación Inicial y Primaria) *“Recomponer el vínculo de la familia y la escuela...”* (ANEP; 2011).

El PMC surge en el año 2005 desde el CEIP con el apoyo del Programa INFAMILIA (Ministerio de Desarrollo Social). *“El programa fue concebido como una intervención compensatoria, dirigida a atender a niños de escuelas ubicadas en contextos de alta vulnerabilidad social con problemas de bajo rendimiento escolar, ausentismo, repetición o deserción y niños en edad escolar que no han ingresado al sistema formal”* (Llambí, Perera y Velázquez; 2010: 7)

El eje central del programa gira entorno a la figura del Maestro Comunitario (en adelante MC), trabajando en diferentes ámbitos, familiar, escolar, comunitario, en red y con diferentes grupos, a fin de cumplir dos objetivos que son de suma importancia para este programa *“mejorar la interrelación entre la escuela y la comunidad de forma de reducir la deserción escolar. El maestro comunitario desarrolla con las familias una serie de estrategias de forma de aumentar el capital social familiar y las posibilidades de apoyo a la tarea escolar de los niños”* y *“Brindar apoyo pedagógico específico a los niños con bajo rendimiento. El maestro comunitario tiene la tarea de brindar un espacio de enseñanza abierto, flexible, basados en metodologías activas y variadas, que permite atender la diversidad de ritmos de aprendizaje y promueven el mayor grado posible de interacción y participación de los alumnos. En el marco de esta actividad, la escuela extenderá y optimizara el tiempo pedagógico para prevenir el fracaso escolar”*²

Para poder dar cumplimiento a estos objetivos el MC trabaja en cuatro líneas: integración educativa; aceleración escolar; alfabetización en los hogares y grupos con las familias. La alfabetización en los hogares propone que el MC intervenga en los hogares, involucrando no solo al niño sino a un adulto referente en el proceso. Se pretende acercar la vida familiar del niño a la escuela y generar herramientas en la familia que alienten y motiven al niño en su vida escolar. Por otro lado, también se propone que las familias se acerquen a la escuela a través de la línea grupos con familias. Esta busca la participación de las familias y un intercambio entre ellas y la escuela que favorezca el aprendizaje de sus hijos.³

² www.infamilia.gub.uy

³ www.ceip.edu.uy

Quienes llevan adelante los roles de MC deben tener ciertas características por las cuales son seleccionados. Además de revertir el fracaso escolar, estos deben poder trabajar en redes, por lo tanto conocer el territorio de trabajo e instituciones que se encuentren insertas en él; capacidad para trabajar en equipo, experiencia en la docencia; disponibilidad horaria; demostrar interés y entusiasmo por llevar esta tarea adelante; aptitud para las relaciones humanas; apertura al trabajo comunitario e iniciativa en el mismo.⁴

El MC al tener un contacto más próximo con las familias, conocer su situación, conocer cómo viven y cuáles son sus conflictos, aporta una mirada más amplia y profunda acerca de la situación de cada uno de los niños insertos en este programa. Este conocimiento de las situaciones permite que la información sea transmitida al resto del cuerpo docente, para de esta manera romper con ciertos prejuicios o etiquetas que se puedan tener sobre los niños o familias. *“El contacto más personalizado y la visita a los hogares le permiten al maestro comunitario un mayor conocimiento sobre las familias. Este conocimiento debe ser cuidadosamente utilizado por el maestro y debe poder ayudar a poner en cuestión algunas de las representaciones que se construyen sobre las familias, muchas veces basadas en el desconocimiento”* (CEIP; 2011: 2).

El accionar del maestro comunitario propone “otra forma de hacer escuela”, el pilar fundamental para lograrlo es el hacer acuerdos con las familias, partiendo del supuesto que *“...las familias constituyen aliados fundamentales que puede contribuir a destrabar algunas situaciones de dificultades de aprendizaje de los niños”* (CEIP; 2011: 2)

⁴ Ídem.

4- Caracterización de la Escuela N° 11

La Escuela n° 11 se inaugura el 20 de octubre del año 1911, creada por ley el 7 de mayo de 1910, Caracterizada primeramente como escuela rural comienza sus clases el día 26 de 8:00 a 12:00 horas con 18 niños. En el año 1981 es nombrada “*República Federativa del Brasil*”, siendo ya una escuela urbana.

Primeramente la Escuela funcionaba en un local alquilado (durante 60 años), frente al local donde funciona actualmente. Es en el año 1972 que se mudan al local nuevo, funcionando ya en ese entonces con 526 niños y niñas. En 1990 la Escuela es declarada como Escuela de Requerimiento Prioritario (Documento brindado por la Directora de la Escuela).

Actualmente, según lo expresado por la Directora en entrevista realizada en abril del año 2015, la Escuela atiende 648 niños de 17 barrios de la ciudad de Melo. Según lo indicado por ella se llegó a tener aproximadamente 1000 alumnos: “...*hasta el 2010 se tuvo desde inicial hasta sexto, a partir del 2011 con la creación del jardín N° 140, acá al lado, los grupos de inicial pasaron para ahí, entonces nosotros nos encargamos de primero a sexto...*” (Maestra Directora)

Según lo explicado por la misma, esta Escuela pasa a denominarse Escuela APRENDER a partir de un monitoreo educativo que se realiza en todas las escuelas del país, el cual las divide por quintiles: “...*la nuestra es quintil 1, va del 1 al 5, el 5 serían las escuelas que no tienen problemas socio económicos, de ahí va bajando, las escuelas de quintil 1 y 2 son las que se catalogan como escuela APRENDER, que antes eran llamadas de contexto crítico... la escuela APRENDER lo que la diferencia de las otras escuelas es la cantidad de recursos que nosotros tenemos, profesor de portugués, de música, el programa maestro más maestro, maestros comunitarios que son muy importantes porque hacen el vínculo con las familias...*” (Maestra Directora)

La Escuela cuenta con varios recursos tanto humanos como materiales, especialmente recursos que como se decía antes no son todas las escuelas que los tienen. Por ejemplo, además de las maestras contar con diferentes profesores, *“Los recursos humanos que tenemos son: 27 maestras de aula, 3 del equipo de dirección, 6 auxiliares de servicio, profesores de portugués, de ceibal en inglés, que se da a través del remoto, educación física, profesor de música y este año atendemos también a 19 estudiantes magisteriales de 4° año que hacen su práctica”* (Maestra Directora). Además de brindar las clases la Escuela también tiene servicio de comedor; en la mañana desayuno, almuerzo y merienda en la tarde. Los recursos monetarios provienen de una partida mensual que se recibe desde el CEIP que son rubros destinados a la alimentación, limpieza y combustible, todo lo extra que se necesite gastar se solventa con lo que recauda la comisión fomento y beneficios que se realizan.

En cuanto al Programa Maestros Comunitarios, este funciona en la Escuela desde que se creó hace 11 años en el 2005. El mismo se inserta en dicha escuela por ser ésta una escuela categorizada de contexto crítico que luego pasa a denominarse A.P.R.E.N.D.E.R, según lo que expresan las Maestras Comunitarias entrevistadas, todas las escuelas del país categorizadas de esa manera cuentan con el Programa.

La Escuela 11 por su parte cuenta con 3 maestras que trabajan allí en el marco de este Programa, una en el turno matutino y dos en el vespertino. La cantidad de cargos para maestras comunitarias en cada escuela está dado por el número de alumnos, según lo que expresa tanto la directora, como las maestras en esta Escuela estaría haciendo falta un cargo más para el horario matutino, ya que la cantidad de niños y familias que tienen el perfil para ingresar al Programa excede las posibilidades de las tres Maestras que están trabajando actualmente, cada una puede atender a 20 niños y sus familias.

Cada Maestra cumple 20 horas semanales en su cargo de Maestra Comunitaria y a contra turno las mismas horas como maestras de aula. Quien selecciona las maestras a ocupar ese cargo es el equipo de Dirección en conjunto con la Inspectora en relación a una serie de requisitos, como ser maestra efectiva en el cargo, tener experiencia, conocer la comunidad y tener un buen relacionamiento con la misma, tener perfil para trabajar en contextos vulnerables.

5- Objetivo del estudio

Indagar cómo se caracteriza la interacción entre la Escuela n° 11 y las familias de sus alumnos en el año 2015.

5.1- Objetivos específicos

- 1- Conocer las formas que asume la interacción cotidiana entre el equipo docente y las familias de los alumnos.
- 2- Conocer las facilidades y los obstáculos que se presentan en esa interacción.
- 3- Conocer y analizar las estrategias que utiliza el centro educativo para promover la participación de las familias.
- 4- Aportar una mirada desde el Trabajo Social para potenciar el trabajo de la Escuela con las familias.

6- Marco conceptual

6.1-Aproximación al concepto de familia.

Podemos encontrar variadas definiciones de familia, la definición clásica de la misma refiere a un sustrato biológico ligado a la procreación y por ende a la sexualidad. Esta definición dada por la autora Elizabeth Jelin, la cual establece que “*la familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades (procreación y sexualidad). Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano, unidos a la sexualidad legítima y a la procreación*” (Jelin; 1998: 15). Distintas sociedades, han conformado organizaciones familiares diversas y de parentesco, pero que a pesar de la diversidad todas tienen en común la forma de organización de la convivencia, la sexualidad y procreación.

Tomando el trabajo de las autoras Socorro García, Consuelo Raggio y Amelia Stagno podemos decir que la familia es una entidad histórica que si bien ha ido tomando forma junto al desarrollo social, también ha sufrido los cambios junto a éste. No solo la familia ha sufrido cambios en sus funciones, debido a los distintos modos de producción y formas de poder, los que “*le han agregado, ampliado, quitado y vuelto a dar distintas funciones y formas de organización*”. (2000: 6) Estas formas de producción no solo han influido en estos cambios de funciones, sino también en la forma de organizarse la familia y en los tipos que existen de familia.

En estas transformaciones que ha sufrido la familia encontramos que en los dos últimos siglos, el modelo de familia nuclear se ha ido imponiendo como forma de familia “ideal”. Nos referimos a familia nuclear a la “*...convivencia de un matrimonio monogámico y sus hijos, que conforman su propio hogar en el momento del matrimonio*” (Jelin; 1998: 22), quedando relegado a lo privado la sexualidad, la procreación y la convivencia. Esta naturalización⁵ del modelo nuclear como “*la familia*”, es producto del imaginario que fue concibiendo como si fuera parte inherente de la naturaleza humana y que ocultó otros procesos y fenómenos que se daban a la misma vez. Podemos mencionar como estos fenómenos que quedaron desdibujados tras esta imagen de “*familia normal*”, el hecho de que se ocultara que siempre han existido

⁵ Según Jelin, proceso por el cual se identifica como “natural”, o sea, guiado por principios biológicos

otras formas de organizaciones familiares, de convivencia, de sexualidad, etc. El otro hecho es que este tipo de familia no se aproxima a los ideales democráticos, ya que se caracteriza por ser una organización patriarcal, es decir el padre, llamado “*jefe de familia*”, encargado de salir al mundo exterior “*a ganarse el pan*” para traer a la casa, concentra el poder y el resto de la familia, hijos y esposa deben cumplir sus papeles en el rol familiar subordinados al poder del jefe. Todos estos son procesos que quedaban ocultos, ya que el único aceptado era el de la familia nuclear. Sin embargo, a lo largo del tiempo este tipo de familia ha entrado en crisis, apareciendo otros tipos de arreglos familiares y de cambios en las tres dimensiones que definen a la familia clásica; la sexualidad, la procreación y la convivencia. Es así que, la familia ya no constituye al decir de Mioto “*a priori, um lugar de felicidad*” (Mioto; 1997: 115)

Siguiendo a Jelin los tres pilares que sostenían la definición de la familia clásica, a saber la sexualidad, la procreación y la convivencia, han sufrido grandes transformaciones y han evolucionado en direcciones distintas, el matrimonio monogámico ya no tiene “*el monopolio de la sexualidad*”, “*...lo que tenemos en curso es una creciente multiplicidad de formas de familia y de convivencia*” (Jelin; 1998: 18). Es así que la familia ha comenzado a transformarse, (Jelin; 1998: 17) y muchas veces la procreación y la crianza no se realizan en la misma casa donde se vive. El padre deja de ser el proveedor y la madre quien se quede en la casa ocupándose del cuidado del hogar y de los niños, sino que se dan nuevos procesos como por ejemplo la entrada de cada vez más mujeres al mercado laboral, las cuales no sólo se ocupan de la casa y los niños, sino que además trabajan fuera del hogar. También crece cada vez más la tasa de divorcio y la creación de nuevas parejas, donde muchas veces los hijos dejan de convivir con uno de los padres. Hogares unipersonales, generalmente asociados a personas de edad avanzada que han quedado viudos. Parejas homosexuales; madres solteras. Todas estas son familias con las que nos encontramos hoy en día y las que cada vez se hacen más “comunes”, en el sentido que ya no son extrañas y que cada vez más van desplazando ese modelo que tenemos arraigado como de familia “normal”. (Jelin; 1998)

Teniendo en cuenta todos estos cambios, ya no se puede hablar de “la familia”, sino de “familias”, para poder abarcar todos los tipos y arreglos familiares que existen hoy, es así que Miotto define a la familia como: *“un núcleo de pessoas que convivem em determinado lugar, durante um lapso de tempo mais ou menos longo e que se acham unidas (ou nao) por lacos consangüíneos”* (1997: 120).

Por otra parte, el Uruguay no escapa al sistema que se ha tomado como el ideal de familia en otros países y que ya he desarrollado anteriormente, el sistema nuclear en el cual el padre es el sostén económico de la casa que obtiene sus ingresos trabajando fuera de ella (mundo público) y una madre que se ocupa de la casa y de la crianza de los niños (mundo privado). A este sistema también se le ha denominado como “breadwinner system” o sistema de “proveedor único del ingreso familiar.

6.2- Transformaciones de la familia

Según Jelin la diversidad de formas de familia se debe a tanto transformaciones sociales, como económicas y culturales. La familia no es una institución aislada, sino que forma parte de un entramado de instituciones y prácticas sociales que actúan en forma simultánea. *“...la llamada actual crisis de la familia no se materializo de un día para el otro. Esta transformación se dio en el marco de un fenómeno característico de la sociedad moderna consistente en la afirmación del control social de las actividades que estaban en manos de sus individuos o sus familias”* (García, Raggio y Stagno; 2000: 7). Así la familia ha ido perdiendo funciones, muchas de estas han sido transferidas, total o parcialmente a otras instituciones especializadas de la sociedad. Este proceso se manifestó básicamente en la pérdida de actividades productivas y transferencia de parte de las funciones de socialización y educación hacia otras instituciones especializadas de la sociedad.

El Uruguay no queda por fuera de esta crisis y transformaciones de la familia. Nuestro país está transitando por un proceso en el cual el “sistema familiar” dominante en el pasado está dando lugar a otro sistema. Este nuevo sistema, como refiere el documento de la CEPAL y Carlos Filgueira *“Sobre las Revoluciones Ocultas: la familia en el Uruguay”*, contiene rasgos de la transformación de la familia a nivel mundial, aunque no es idéntico, sí tiene algunas coincidencias. Este paso de un sistema

a otro trae aparejado algunos problemas que inciden en el funcionamiento de la sociedad, especialmente para aquellos sectores más vulnerables.

La pérdida de funciones que sufrió la familia años atrás y por las que está atravesando actualmente es producto de la transformación histórica de la familia. La naturaleza de las nuevas funciones está determinada por las funciones que se transfirieron en el pasado, así se puede afirmar que la familia “...se caracteriza ahora por ser un núcleo básico de carácter comunitario y solidario que asegura a sus miembros estabilidad, seguridad y un sentido de identidad, al mismo tiempo que los provee de recursos instrumentales para su desempeño en otras esferas de la sociedad” (Filgueira; 1996: 5).

Si bien este sistema ha sido predominante durante mucho tiempo en nuestro país, actualmente ya no se sostiene, esto puede ser explicado por cambios en tres planos: demográfico, económico y sociocultural.

Dentro de los cambios que se han dado en la población y que traen consecuencias directas a la estructura social, podemos mencionar el cambio en los patrones de reproducción que trae aparejado el incremento en la esperanza de vida, cambio en la estructura de edades y envejecimiento de la población, los cuales actúan en forma directa en la transformación de la estructura familiar. En cuanto a esto se puede decir que la composición de la familia ha cambiado, creció el número de hogares unipersonales de personas en edad avanzada, también se incrementó el número de familias sin hijos (“nido vacío”). Creció la familia incompleta con jefatura femenina y también aquellas familias extensas o compuestas. (Filgueira; 1996)

Por otro lado, también se dieron cambios a nivel económico en la sociedad, los que impactaron directamente en la familia. Uno de estos cambios fue el cada vez mayor ingreso de las mujeres al mercado laboral, el cual para algunos autores fue la causa central del quiebre del “breadwinner system”. Encontramos aquí también el ingreso de otros miembros de la familia al mercado laboral, especialmente en los momentos de recesión económica, en los cuales no solo la mujer comenzó a trabajar, sino también los hijos como sostén secundario del hogar, transformándose en hogares con múltiples aportantes. Esto se ha dado hasta el punto que muchas veces el ingreso de la mujer ha dejado de ser un complemento al que percibe el hombre, llegando a igualarlo y muchas

veces superarlo. Esto ha posibilitado que muchas familias no cayeran bajo la línea de pobreza (Filgueira; 1996). Este cambio de modelo familiar de aportante único a modelo de múltiples aportantes ha traído consecuencias conflictivas para el diseño de políticas sociales.

También los cambios socioculturales han afectado a la familia, especialmente dentro de estos la revolución sexual, la revolución de los divorcios y los movimientos por la igualdad de género. En cuanto a la primera de las tres se dio un cambio en el crecimiento de las relaciones sexuales sin tener necesariamente una pareja estable, este tipo de relaciones no son estigmatizadas socialmente como antes. Se estableció en forma clara una diferencia entre la sexualidad, el matrimonio y la procreación. Para el sector medio de la sociedad, ascendió entre las mujeres la edad promedio del casamiento y del primer hijo y la prolongación de la cohabitación, esto debido a que las mujeres comenzaron a priorizar sus estudios, el terminar una carrera y su incorporación al mercado. Sin embargo en los sectores de la población de más bajos recursos esta liberación de la sexualidad que ya no estaba atada al casamiento, llevo a que se incrementaran los hogares de parejas sin casarse, embarazo adolescente, crecimiento de la condición de madre soltera e ilegitimidad de los hijos-no reconocimiento por parte del padre- (Filgueira; 1996)

Por último, en cuanto a los movimientos feministas, se ha hecho bastante hincapié en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, lo que es por naturaleza opuesto a los valores presentados por el sistema de breadwinner en el cuál el hombre concentraba el poder.

Esta crisis de la familia no se materializo de un día para el otro como se expone en este trabajo. En nuestro país encontramos tres períodos que contribuyeron a que esta crisis se agudizara y que llevaron a que la familia cambiara.

La familia uruguaya ha ocupado un lugar central en la organización social debido a la funciones que desempeña como ser el cuidado y socialización de los niños (en Uruguay esto se asocia a la educación primaria), el cuidado y protección de los ancianos, la reproducción social, el sostenimiento económico de los miembros de la familia, entre otros.

Las estructuras sociales se han ido transformando a lo largo del tiempo, las coyunturas socioeconómicas, la diversidad de políticas sociales y económicas llevadas a cabo por los gobiernos han obligado a la familia a adaptarse a estos cambios.

6.3-Aproximación al concepto de participación.

Diferentes autores la definen la participación tomando como base diferentes circunstancias, algunos de ellos se posicionan en la participación como derecho de las personas y de la obligación por parte del estado de garantizar que ese derecho se cumpla; otros autores la definen como un fin en sí mismo que les permite a los individuos desarrollarse y realizarse. Si bien estos conceptos son en base a diferentes posturas se encuentra como común a todas las definiciones el hecho de que la participación es “...un instrumento potente en la movilización de los individuos” (Salazar Penagos; 2011: 1) Velásquez entiende la participación como: “...proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder; es, en suma, un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus intereses (de clase, de género, de generación...), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política...” (Velásquez; 1986. En: Salazar Penagos; 2011: 4).

En definitiva se puede decir, tal como expresa la etimología de la palabra, participar es “tomar parte en algo”. Pero no solo el tomar parte, sino el sentirse parte, ser protagonista consciente para conocer y decidir libremente. Este concepto se puede emplear a diferentes ámbitos en los que se mueven los individuos, desde ámbitos políticos, jurídicos, educativos.

6.4- Participación en el ámbito educativo

La participación también se da, o debería de darse en los diferentes ámbitos educativos. Que esto ocurra permitirá la inclusión y participación de la familia en el centro escolar y dará lugar a que los maestros permitan y fomenten en los padres la participación. Este aspecto es fundamental porque para que se dé una real participación, no solo se precisa del interés de una de las partes por hacerlo sino que desde el centro escolar se deben promover los espacios de participación y brindar todas las herramientas posibles para poder lograrlo.

La escuela, como espacio esencial en el desarrollo de las personas, y especialmente quienes hacen parte de ella deben asumir la responsabilidad social, trascender los espacios pedagógicos y asistenciales, haciendo sentir parte a los demás involucrados en la comunidad educativa, especialmente a la familia, para que estos puedan formar parte activa de la institución. No solo hacerlos sentir que son parte de la institución, sino ayudarlos en la reflexión de su situación. Ayudándolos a comprender la realidad de la que son parte, las familias podrán involucrarse realmente y no ser meros espectadores, sino intervenir cada vez más.

Tomando el texto de Alicia Sanz Velasco, el cual analiza diferentes definiciones de la participación en el ámbito educativo, se puede destacar la definición que realiza Santos Guerra (1996) *“participar es una acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula”* (Santos Guerra en: Sanz Velasco; 2012:15) Es entonces la participación no solo una dimensión sino un compromiso social que deben asumir todas las partes que forman a la comunidad educativa. Según lo expuesto por este autor, son tres los rasgos que definen a la participación: tener la información necesaria para poder luego actuar; es necesario sentirse parte del proyecto sobre el cual se va a accionar y actuar en referencia a valores sociales de los participantes. En cuanto a este último es necesario que todos los implicados en el accionar compartan los mismos valores, ya que se ve a la participación como un proceso en el cual todos los actores involucrados comparten las mismas metas, implicándose en la toma de decisiones. (Sánchez, Galán y Fernández; 1995. En: Sanz Velasco; 2012).

La participación no es solo estar presente, ni el solo escuchar o firmar en una reunión, la participación requiere responsabilidad, exigencias y esfuerzos de todos los componentes, es la “...*forma mediante la cual la Comunidad Educativa incide en forma directa sobre los sistemas y las situaciones que las afectan...*” (Salazar Penagos, 2011: 4). Esto no quiere decir que la comunidad deba asumir toda la responsabilidad, sino que se trata de una co-responsabilidad. Por parte de los gobiernos se trata de cumplir con ciertas obligaciones y por parte de la comunidad el interesarse por conocer esas obligaciones para luego poder exigir su cumplimiento. Según esta autora es la falta de educación y conocimiento, además del desinterés social, lo que hace que muchas veces la participación no adquiera la importancia debida, por lo que es la escuela la responsable de capacitarse en el tema para luego animar a las demás partes a formar parte de este proceso “*La escuela debe capacitarse para la participación, adquiriendo conocimientos y desarrollando habilidades que aseguren el éxito de sus procesos en tanto reconoce para qué participa, cómo lo hace, qué incluye, cuáles son sus deberes y compromisos, cuáles son sus beneficios y sobre todo cómo esto contribuye a la solución de una problemática local*” (Salazar Penagos, 2011: 4).

Por su parte la familia también debe poner interés, especialmente cuando se trata de la educación y aprendizaje de sus hijos, lo cual como veremos a continuación es de suma importancia para el desarrollo de los mismos.

6.5- Importancia de la participación de la familia en la Escuela.

La comunicación entre la escuela y la familia es sumamente importante, para la participación de la familia, lo cual es componente necesario para una buena educación del niño.

La autora Alicia Sanz Velasco expone en su texto tres razones por las cuales es importante que la familia participe en la escuela de sus hijos, las clasifica en tres grupos, razones sociales o sociopolíticas, razones de enriquecimiento personal y afectivo y razones educativas-pedagógicas. En cuanto a la primer clasificación se refiere a que en el caso de ser una escuela pública, ésta es de todos por lo que los padres o referentes deben ser conscientes de que forman parte de ella. Es una manera de enriquecer la escuela. Dentro de las razones de enriquecimiento personal y afectivo, la autora propone que la participación de los padres en la escuela es un ejemplo para sus hijos, al

demostrarles actitudes de respeto mutuo, colaboración y responsabilidad, ya que el niño no solo desarrolla su personalidad con la educación brindada en la escuela, sino también con las acciones de la familia. Por ultimo tenemos las razones educativas-pedagógicas, dentro de estas encontramos que las acciones de la escuela y de la familia deben de tener una cierta coherencia para brindarle al niño un buen aprendizaje, ya que no se trata de dos mundos aislados sino que son complementarios.(Sanz Velasco; 2011).

Luego de revisar variada bibliografía acerca de este tema, todos los autores y textos afirman que la participación e involucramiento de los padres o del referente adulto del niño es imprescindible para su educación. Es esencial que este involucramiento se de en todas las etapas del desarrollo. También es un denominador común el concepto que la educación es una tarea compartida entre la escuela y el hogar, como se planteó anteriormente se debe tener un lenguaje común y una coherencia entre las dos ya que la escuela no funciona aislada de la familia, sino que ambos se complementan y comparten una tarea esencial en la vida de todos los sujetos que es la tarea de educar.

Pero educar no es solo el transferir conocimientos, por eso es necesario que las dos partes (escuela-familia) vayan a la par, para educar al niño en forma integral, promoviendo en él tanto conocimientos, como valores y herramientas que le permitan ir forjando su personalidad y lo habiliten a desarrollarse plenamente.

Sin embargo con el desarrollo de la sociedad se han presentado diferentes factores que han atentado contra la participación de la familia en diferentes ámbitos.

Primeramente hay que destacar los cambios que se han dado en el seno mismo de la familia, como se desarrollara anteriormente, especialmente el ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral, lo que por un lado deja poco tiempo a los adultos para acompañar las variadas actividades de sus hijos y por otro lado ha llevado a que otros adultos sean los que comparten la mayoría del tiempo con los niños, ya sean otros familiares como abuelos o tíos o personas pagas para desarrollar la tarea de los cuidados. Formar y educar de esta manera a los niños en este contexto de cambio actual se hace cada vez más difícil, ya que los problemas económicos y sociales inciden en esta tarea y limitan el desarrollo del sujeto, ya que somos por naturaleza sujetos sociales y todo lo que sucede a nuestro alrededor nos afecta. *“L.S. Vigotsky, enfatiza que el*

*individuo es un ser social, producto y a la vez protagonista de las múltiples interacciones sociales, no aprende en solitario, sino que su actividad esta mediada e influida por otros y por ello el aprendizaje es en realidad una actividad de reconstrucción de cumulo de conocimientos de una cultura”*⁶. Todos los sujetos somos parte de una sociedad y no vivimos aislados, por lo que estamos constantemente interactuando con otros. Con el aprendizaje pasa igual, no aprendemos de forma aislada, por lo que no se lo puede separar de las diversas situaciones sociales, ya que es en esta donde luego volcará todo sus conocimientos y desarrollará sus habilidades.

⁶ www.actiweb.es/proyectounid/
(Arellano; Contreras; Esparza; Huizar; Ramírez; Reyes)

7- Hipótesis

El cumplimiento del Programa APRENDER por la Escuela n° 11 está condicionado por las formas específicas de interacción de las familias de los alumnos con este centro escolar.

Esa realidad no es ajena a las tendencias generales que actualmente asume la relación entre los servicios públicos y sus beneficiarios, a los efectos de la mejor utilización de los servicios ofrecidos.

En particular la ejecución del Programa APRENDER en la Escuela 11 adolece de niveles esperados de participación de sus familias. Esas carencias derivan de las asincronías entre la acción docente y las expectativas familiares hacia la Escuela.

8- Metodología

La información para el estudio se recabará a través de entrevistas semi-estructuradas a aplicarse a las Maestras Comunitarias, a la Directora de la Escuela y a diferentes referentes familiares.

Esta información en el estudio de campo, permitirá acercarme a la realidad, realizando un análisis crítico de la misma y así poder diferenciar los diferentes aspectos que hacen al vínculo de la familia con la Escuela.

Cabe destacar que esta investigación no pretende ser un análisis exhaustivo de la realidad, sino una aproximación a algunos aspectos que hacen o no a la participación de las familias en la escuela a la que concurren sus niños. En palabras de Weber *“El número y la índole de las causas que determinan cualquier evento individual son siempre infinitos y no hay nada en las cosas mismas que indique que parte de ellas debe ser considerada (...) lo único que introduce orden en este caos es la circunstancia de que, en cada caso, solo una parte de la realidad revista para nosotros interés y significación, porque únicamente ella muestra relación con las ideas de valor culturales con las cuales abordamos la realidad”* (Weber; 1977: 67 y 68)

Quien investiga nunca podrá conocer la realidad en su totalidad ni diferenciar todas las causas que hacen a un fenómeno, pero si al delimitar un objeto de estudio, según sus intereses investigativos puede aproximarse a algunas de sus causas y determinaciones que lo atraviesan.

Esta monografía final de grado pretende realizar ese análisis desde la realidad escolar, teniendo en cuenta a la familia como principal actor, pero también al cuerpo docente como responsable, de alguna manera, de lograr el tan deseado trabajo en conjunto que hace sin duda a la educación integral del niño. Tomando el programa Escuelas A.PR.EN.D.E.R. como principal documento articulador entre las escuelas de contexto más crítico y las familias de los alumnos.

9- Análisis de la información

El análisis de la información obtenida se expondrá de acuerdo a las entrevistas realizadas. Por un lado, las entrevistas a Maestras Comunitarias y Directora, por otro a familias.

En relación a las entrevistas realizadas a las MC, el análisis se realizara de acuerdo a las siguientes dimensiones: 1.- rol de los Maestros Comunitarios de la Escuela N°11; 2.- características de las familias atendidas en la Escuela; 3.- características de la interacción escuela-familia.

En relación a la primera dimensión referida al rol de los MC de la Escuela N° 11, de las entrevistas se desprende que en ella encontramos tres cargos de Maestras Comunitarias, dos Maestras se desempeñan en el turno de la mañana y una en el turno de la tarde. Las tres cumplen 20 horas semanales en este cargo y 20 horas semanales como maestras de aula, a contra turno.

En cuanto a cuál es el rol específico del MC se desprende que *“nuestro rol es justamente hacer ese vínculo entre la comunidad del barrio con la escuela, tratar de generar que no sean comunidades aparte sino una comunidad educativa, que haya una buena comunicación de los padres con la Escuela, que estén presentes en las actividades y que puedan apoyar mejor los procesos de aprendizaje de los niños”* (Maestra Comunitaria 1). En esta respuesta coinciden las tres Maestras, su rol es realizar un vínculo Escuela familia, que le permita a esta acercarse a la Escuela e involucrarse más en el proceso educativo de sus hijos, *“...acercar la familia de los niños a la escuela, hacerlos que participen, que les tomen el gusto por las actividades de los hijos porque se está perdiendo cada vez más eso...”* (Maestra Comunitaria 3).

Con respecto a los objetivos del trabajo de las MC y la atención que estas brindan, la misma se da a través de cinco líneas de trabajo con sus objetivos correspondientes, entre estas líneas las que más se destaca en las entrevistas es la de alfabetización en los hogares, por ser, según expresan las Maestras la línea en la cual están más en contacto con las familias, así como también la línea grupo de padres. Mediante estas cinco líneas de trabajo se busca *“...restituir el deseo de aprender del niño, acercar a la familia del niño a la Escuela y hacer una Escuela abierta a la familia y a la comunidad”* (Maestra

Comunitaria 3), mediante la atención tanto en los hogares, como en el local escolar y el trabajo en red con otras instituciones.

En cuanto a la segunda dimensión de este trabajo, referida a las características de las familias atendidas por la Escuela 11, se puede decir, según lo que describen las MC en sus respuestas, que la mayoría de las familias de las que provienen los alumnos de la Escuela, son de bajos recursos, con jefatura femenina y con varios hijos a su cargo, madres muy jóvenes y muchas familias desocupadas. Ante la pregunta “¿con que tipos de familias trabajan (características económicas, composición, etc.)?” La respuestas de las Maestras Comunitarias fueron las siguientes “Las familias, generalmente son de un nivel socio cultural bajo, muchas veces se da que la misma familia te plantea que les gustaría aprender para ayudar a sus hijos y que no saben cómo; hay casos de madre, padre y en algunos los dos analfabetos y que necesitan ayuda para ayudar a los hijos. Generalmente, la mayoría jefe de hogar femenino y también muchas veces desocupado” (Maestra Comunitaria 3) “...generalmente lo que prima más es hogares donde la jefa de hogar es la mama que tiene hijos con varios padres diferentes, pero también tenemos caso de matrimonios con una estabilidad de varios años con numeroso hijos y la mayoría de los que atendemos tiene sobrinos de la misma edad o madres muy jovencitas que han sido alumnas y encontrás muy seguido esas casas donde adelante es la casa del padre, en el fondo la casa del hermano, del tío, en un mismo terreno se van haciendo las casas” (Maestra Comunitaria 1).

Las características descritas anteriormente son de la generalidad de las familias que están vinculadas a la Escuela, de ellas las MC eligen cierta cantidad de familias con perfil para ser parte del Programa Maestros Comunitarios.

Cada MC trabaja con 20 niños y sus familias, las cuales deben tener determinadas características para ser atendidas por el Programa. Según lo expresado por las Maestras los niños que acceden provienen de situaciones de vulnerabilidad y riesgo social, con características en torno la baja autoestima, hogares con bajo clima educativo, padres y madres cuya educación formal ha sido escasa o nula o con historias de educación especial que se va replicando a través de las generaciones; niños con extra edad o con altos índices de ausentismo “nosotros tenemos en cuenta para el perfil del niño comunitario niños con extra edad, niños con una situación social desfavorable, niños que muchas veces en la casa no tienen las herramientas adecuadas para ayudarlos.

Tenemos en cuenta niños con ausentismo y niños con problemas de integración, así como niños con determinadas dificultades que no son dificultades específicamente diagnosticadas, un niño con retardo no entraría en el Programa, es más bien la parte social, nosotros tenemos que ayudar al niño y a su familia” (Maestra Comunitaria 3).

En cuanto a las respuestas que reciben de las familias ante las intervenciones que realizan las Maestras, éstas expresan que en general la respuesta es buena, que aunque de cierto modo muchas veces es una invasión a la privacidad, pero que a medida que la familia va generando confianza con el maestro el vínculo se va fortaleciendo “...*al principio se rehúsan un poco, sobre todo en la línea alfabetización en los hogares, donde invadís la casa. A veces se muestran un poco con vergüenza, porque no tienen de pronto la comodidad, pero es al principio, una vez que entras en contacto con la familia es excelente” (Maestra Comunitaria 3).*

Por último, nos referimos a la dimensión características de la interacción Escuela-familia, dentro de la cual encontramos en las entrevistas realizadas preguntas orientadas a como se da esta interacción y que estrategias toma la Escuela para fortalecer el acercamiento de las familias a la institución escolar.

En las respuestas encontramos que desde la Escuela se trabaja con las familias no solo en el hogar, sino que se los convoca a participar de otras actividades, como por ejemplo paseos, salidas didácticas, talleres, tareas de ayuda en el mantenimiento de la escuela como pintarla o decorar el patio. Actividades dirigidas tanto solo a los adultos como a los adultos participando en conjunto con los niños. En cuanto a los objetivos de realizar estas actividades las MC coinciden que el mayor objetivo es acercar a la familia del niño a la Escuela, buscando un involucramiento mayor de la misma en el proceso escolar de sus hijos y también acercar a la comunidad en general.

La convocatoria a participar de estas actividades, como lo señalan las MC se realiza por diferentes vías, tanto escrita enviada en el cuaderno de cada niño, se realiza comunicado por los medios de prensa, parlantes en el patio de la Escuela, redes sociales. Estas estrategias de convocatoria si bien dan algunos resultados, según una de las MC muchas veces la concurrencia no es la esperada, esto también depende de la temática de la actividad y del interés que presente la familia ante esa temática “...*a veces la concurrencia es muy positiva, como a veces no tanto. Depende mucho del*

interés de los padres, muchas veces se les pregunta a ellos, por ejemplo tenemos un taller y ahí se le preguntan sus intereses...” (Maestra Comunitaria 3)

En relación a la participación o no de las familias se indaga con las Maestras si ellas están en conocimiento porque algunas familias no participan de estas actividades, las tres coinciden en que podría ser por motivos laborales, o de cuidado de otros hijos o familiares y que si bien muchas familias no concurren a estas actividades puntuales, si lo hacen desde otro lugar a la hora de recibir el carne de notas o al estar pendiente desde la casa de las tareas que llevan los niños. Para una de las Maestras muchas veces las familias tienen otras prioridades que atender, dejando de lado la educación de los niños. En cuanto a la motivación que genera a que otras tantas familias si participen habitualmente de las actividades, las respuestas también coinciden *“Hay familias que ya de por si demuestran el interés de ayudar a sus hijos y a veces no pueden porque no saben, porque no tuvieron la posibilidad de prepararse y estudiar y en otros casos las motiva que les des una merienda, o que los llames que va a haber un reparto de ropa...” (Maestra Comunitaria 3) “Yo creo que muchas veces se dan cuenta de que es importante acercarse a la Escuela, otras veces para salir un rato de la casa y hacer algo diferente, integrarse con otras madres” (Maestra Comunitaria 1)*

Teniendo en cuenta que esta Escuela es categorizada como Escuela APRENDER y que uno de los objetivos que se plantea este Programa es la participación de la familia, se indaga con la Directora acerca de que actividades genera la Escuela, fuera de las que son propias al trabajo de las MC. Ante esto la Directora expresa que hay ciertas actividades que son inherentes al trabajo de la Escuela y que está estipulado por ley que se formen, estos son el Consejo de Participación y de la Comisión Fomento. Ambos deben estar integrados por padres, aunque en relación a la cantidad de niños que concurren a la Escuela son pocos los que participan. *“Según la ley, nosotros tenemos un reglamento del CEIP que ahí se convoca conjuntamente con comisión fomento a formarlo, es decir no tienen la misma función, son similares. Acá en la Escuela el Consejo y la Comisión están formadas por las mismas personas, que a pesar de tener 650 niños la Comisión de nosotros no está formada por mucha gente, son pocos los que asisten, la primera reunión viene mucha gente, pero cuando empezamos a trabajar y*

hacer cosas la gente se va retirando” (Maestra Directora). El Consejo se reúne tres veces al año y la Comisión Fomento en forma mensual.

También se indaga con la Directora acerca de su percepción en cuanto al vínculo que mantienen las familias con la Escuela, la participación y la actitud de las mismas frente a las actividades planteadas. En cuanto a estas interrogantes la Directora piensa que el vínculo que se da es bueno, si bien la participación no es alta y muchas veces quienes más participan son los padres de los niños que *“marchan bien”* (Maestra Directora), las familias son receptivas al diálogo y a solucionar en conjunto las dificultades que se plantean desde la Escuela.

Por otro lado, encontramos la visión que tienen algunas familias acerca de la Escuela y las actividades que allí se organizan. Cabe destacar que se entrevistó a 20 familias, seleccionadas por las MC. Estas, se dividen entre familias que participan habitualmente de actividades en la Escuela y familias que no han participado nunca. Las entrevistas se realizaron en los hogares.

De las familias que han participado tenemos que todas están compuestas por ambos referentes adultos, padre y madre (en algunos casos no es el padre biológico del niño que concurre a la Escuela). Se trata de familias en su mayoría con pocos integrantes, hasta dos hijos o en pocos casos más.

En cuanto a los ingresos con los que cuentan estas familias, en su mayoría son percibidos por el referente masculino, tanto en trabajos formales, como en changas. Solo en el caso de una familia la figura femenina también trabaja. Se puede observar que en la mayoría de ellas, además de los aportes laborales, perciben beneficios sociales, tales como asignaciones familiares y tarjeta uruguay social del MIDES (Ministerio de Desarrollo Social)

En lo que refiere a la participación de estas familias, encontramos que según lo expresado en las entrevistas han sido convocadas a participar de diferentes actividades, como reuniones, obras de teatro, cursos, actividades de acondicionamiento del local escolar, entre otras. Ante estas convocatorias se indaga qué motiva, sobre todo a las madres, ya que de la mayoría de las entrevistas se desprende que son las madres las que más participan. En general la motivación parte por el apoyo a sus hijos y estar presentes

en sus actividades *“estar junto a ellos, de que ellos me vean ahí, que sepan que yo estoy siempre presente, que cuando me precisen yo voy a estar siempre que puedo”* (Familia n° 20) *“Yo participo por él, porque me gusta estar en sus actividades, como cuando yo era chica no iban mis padres a las reuniones ni nada, por él, para que el me vea allí siempre presente, en todo lo que puedo participo”* (Familia n° 17).

Por otra parte, cabe destacar una familia de las entrevistadas, seleccionada por las MC como una familia que participa en las actividades de la Escuela, la cual la madre alega no haber recibido nunca una invitación de la Escuela o haber sido convocada a participar. En base a esta respuesta se le pregunta si ella se ha acercado en forma voluntaria a la Escuela, contestando que si, por motivos del rendimiento de su hija y siempre ha sido escuchada y obtenido respuestas a sus planteamientos.

Se observa que la mayoría de las madres que han sido entrevistadas opinan que su presencia en la Escuela es positiva para sus hijos, que los motiva y se sienten apoyados. A excepción de una madre que contesta *“yo voy por obligación, no porque me guste”* (Familia n°16), en cuanto a si es positivo para su hijo expresa *“Yo creo que no tiene mucho que ver”* (Familia n°16).

Estas madres expresan también que se ven pocas familias participando, *“somos pocos y siempre vamos los mismos”* (Familia n° 19). En cuanto a los motivos que podrían tener estas familias para no participar, piensan que pueden ser diversos como motivos laborales, falta de interés o de preocupación.

Por último se indaga si esas actividades a las que han asistido dan lugar a que los adultos se involucren o son meros espectadores. Aquí también coinciden en las respuestas, generalmente se le da el lugar a opinar o a sugerir y en algunas oportunidades son tomadas en cuenta estas sugerencias.

Cabe destacar que el 100% de las entrevistas fueron contestadas por las referentes femeninas del hogar, incluso al momento de realizarlas, si atendía el padre, luego de la presentación y explicación pertinente la respuesta siempre fue la misma *“espera que llamo a la madre que es la que sabe de esto”*, en el caso de que no se encontrara debía volver en otro momento.

Por otra parte, encontramos las entrevistas a aquellas familias que nunca han participado de actividades escolares.

En cuanto a la composición de las mismas encontramos que dentro de estas diez familias, a diferencia de las descritas anteriormente, son familias más numerosas, algunas hasta con once integrantes. La mayoría compuestas por ambos referentes, a excepción de dos familias, una con solo la referente materna y otra cuyos referentes son los abuelos de la niña que concurre a la Escuela.

Respecto a los ingresos económicos, encontramos también algunas diferencias con las otras familias. En las anteriores se presentaba solo un caso de una madre que trabaja. En estas familias encontramos más madres trabajando, aportando junto a su pareja o siendo la única que aporta un ingreso fijo al hogar. En cuanto a los beneficios sociales, encontramos que la mayoría de las familias los percibe, incluso en una de ellas es el único ingreso la asignación y la tarjeta (hogar donde solo está la madre como referente)

Como se mencionó anteriormente estas familias fueron seleccionadas por las MC como familias que no se han integrado a las actividades propuestas por la Escuela. Ante esto, se indago con ellas si alguna vez las habían convocado de la Escuela y a que actividades las convocaron.

Ante esto las respuestas son variadas. Por una parte algunas madres responden que si han sido invitadas a talleres, obras de teatro, talleres de Plan Ceibal, reuniones, pintar el salón; sin embargo encontramos familias que expresan que nunca han sido invitados o convocadas a participar de actividades, tres madres responden esto. De estas tres, una de ellas es una familia en la cual lo referentes son los abuelos, los cuales alegan que a ellos nunca les llego invitación, puede ser que a la madre de las niñas si le haya llegado, ya que si bien viven con sus abuelos, es la madre quien se hace cargo de las cuestiones referidas a las niñas.

De estas familias que han recibido invitación, cuando se les pregunta acerca de si han asistido, las respuestas son parecidas, contestando que no o que si lo han hecho pero muy poco. Los motivos son variados, laborales, motivos de enfermedad de los referentes, coincidencia en los horarios con los horarios laborales, el motivo principal que todas señalan es por tener que ocuparse de las tareas del hogar y el cuidado de otros

hijos *“Por mucha actividad que tengo en la casa, porque tengo que estar acá para atender a los siete (hijos)”*(Familia n° 1) *“por tener cosas que hacer acá en casa y no tener con quien dejar al chico”* (Familia N° 8).

Sin embargo, aunque estas familias no participan, piensan en su mayoría que es positivo para los niños que sus referentes lo hagan y que los motiva e su proceso de aprendizaje.

10- Conclusiones

En la presente monografía, se ha intentado desarrollar la interacción familia-escuela, que en este caso se contextualiza dentro de la Escuela n° 11, la cual nos aproxima a la realidad educacional de la institución. Teniendo en cuenta la mirada de las Maestras Comunitarias que por el rol que cumplen dentro del centro escolar, son quienes tienen contacto más cercano a las familias; de la Maestra Directora, la cual aporta una visión global de la Escuela y de las familias.

Teniendo en cuenta que este análisis se centra solo en una parte de la realidad que atraviesa a esta comunidad educativa y sin pretender ser un análisis acabado de la misma, sino que busca ser un aporte social, una mirada crítica desde nuestra profesión frente a la interacción de estos dos agentes socializadores, familia y escuela y de cómo esta interacción afecta, en mayor o menor medida el desempeño escolar de los niños.

Anteriormente se menciona que una de las principales miradas sobre esta interacción de la familia con la Escuela la tienen las Maestras Comunitarias, que por su rol y el objetivo de su trabajo son el nexo principal que tiene el centro con las familias. Esto justamente es lo que se plantea, en relación al rol de la MC en el “Documento de base” elaborado en el año 2011 por el CEIP (Consejo de Educación Inicial y Primaria) *“Recomponer el vínculo de la familia y la escuela...”* (CEIP, 2011).

Teniendo en cuenta las entrevistas realizadas parecería que dentro de esta Escuela, la responsabilidad de generar vínculos con las familias recae solo sobre estas Maestras, las cuales a su vez no trabajan con toda la población de niños. Teniendo en cuenta que la Escuela atiende a más de 600 niños y estas Maestras trabajan con una población de 20 cada una, incluso en el desarrollo de la entrevista a la Directora, cuando las preguntas fueron tendientes a las familias y su participación, las respuestas fueron todas en torno al trabajo que realizan las MC.

El eje de la relación escuela-familia no asume la necesaria integración dentro del proyecto escolar. Las docentes esperan las respuestas participativas de las familias, pero estas no reciben las convocatorias motivantes. En consecuencia, se observa que la división de las tareas docentes resulta en una segmentación en la relación escuela-familia, a los efectos de un crecimiento de la referida participación.

Eso asume una particular evidencia en la observada falta de información de las familias, respecto a las actividades propuestas por la organización escolar (consejo de participación, comisión fomento). Ese estilo de gestión asimismo arriesga a disminuir la apertura de la escuela hacia la comunidad y sus familias.

Puede darse una doble lectura, por un lado, que la poca participación en estos dos espacios se deba a que la Escuela no informa debidamente a las familias de la existencia de estos espacios, de su funcionamiento y objetivos o que con el correr de los años, al ver el poco interés de las familias, las mismas Maestras se hayan ido desmotivando, llevándolas a cumplir con lo que establece el estatuto y nada más.

Hemos visto que para la Escuela y para el Consejo de Educación Primaria la presencia de los padres es de suma importancia, argumentando que la presencia de estos en la escuela y el fortalecimiento del vínculo es un pilar fundamental para el aprendizaje del niño y su forma de desempeñarse, ya que es en ambos ámbitos donde el niño está permanentemente aprendiendo. Deberían trabajar en conjunto, ya que uno no está aislado del otro sino que se complementan para lograr en el niño un desarrollo integral. También esto ha sido argumentado y sostenido por diferentes autores. La familia debería ser el mayor aliado que puede tener la escuela y ser una red de apoyo en la labor de las maestras, sobre todo las familias de aquellos niños con mayores dificultades.

Por otro lado, las condiciones sociales de las familias inciden de manera diferencial en su capacidad para participar en las convocatorias escolares; así las familias de relativo mejor nivel socioeconómico son las más aptas para incorporarse a las convocatorias superando aun las carencias en la referida desinformación desde el centro escolar. Ello asimismo alude a los mayores bloqueos que en esas expectativas de participación tiene las familias más socialmente desfavorecidas, las cuales más alejadas de la necesaria información presentan más dificultades para incorporarse a esas convocatorias.

11- Sugerencias y recomendaciones

La implementación del Programa APRENDER debería basarse en una adecuada apertura de los centros educativos, en términos de transferir información hacia la comunidad, a los efectos de resignificar la participación en beneficio del aprendizaje escolar. Para ellos es necesario conocer en profundidad la diversidad de familias que son parte de ella y teniéndolo en cuenta para la planificación de actividades.

En cuanto a la comunicación, las estrategias deberían transversalizar el proyecto educativo, integrando a todo el equipo docente.

Desde la Escuela se debería promover a los referentes familiares que participan como replicadores de su experiencia al resto de la comunidad. Generar motivación y conocimiento del derecho a participar y concientizarlos de que sin su ayuda la escuela no puede lograr avances significativos en el proceso de aprendizaje de los niños.

Promover un cambio de paradigma en la interacción escuela-familia orientado a una complementariedad más horizontal que modifique las tradicionales estructuras de poder, empoderando al adulto como principal referente del niño y parte fundamental de su desarrollo.

Por último, promover los aportes académicos puntuales a los efectos de conocer y debatir las realidades de referencia para mejorar la gestión comunitaria en materia educativa.

12- Bibliografía

- De Martino, M. (2013) *Familias y Estado en Uruguay*. Ediciones Universitarias, Unidad de comunicación de la Universidad de la Republica (UCUR). Montevideo, Uruguay.
- Filgueira, C. (1996). *Sobre revoluciones ocultas. La familia en el Uruguay*. CEPAL. Montevideo.
- García, S.; Raggio, C.; Stagno, A. (2000). *Familia y redes*. Centro de Formación y Estudios del INAME. Montevideo. Departamento de Trabajo Social, facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la Republica.
- Jelin, E. (1era ed. 1998; 2da ed. 2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Ed: Fondo de cultura económica. Buenos Aires.
- Llambí; C.; Perera, M.; Velázquez, C. (2010) *Una evaluación de las modalidades de atención del Programa maestros Comunitarios*. CINVE. Montevideo, Uruguay.
- Miotto, R. (1997). *Familia y Servicio Social: contribuciones para o debate*. En: Servicio Social & Sociedades. Año XVIII. N° 55. Ed. Cortez. Sao Paulo.
- Salazar Penagos, N. I. (2011). *Repensando el concepto de participación: Herramienta didáctica SED-UD*. Secretaria de Educación de Bogotá D.C. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Bogotá, Colombia.
- Sanz Velasco, A. (2012). *La participación de las familias en la escuela infantil*. Trabajo Fin de Máster en Ciencias Sociales para la Investigación en Educación. Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia. Universidad de Valladolid.
- Sartre, J. P. (1960) *Crítica de la razón dialéctica* Editorial Losada. Buenos Aires.
- Weber, M. (1977) *Sobre la teoría de las ciencias sociales. Cap. 1*. Ed. Península. Barcelona.

Fuentes documentales

- Administración Nacional de Educación Pública (2010). *Orientaciones de políticas educativas del Consejo de Educación Inicial y Primaria. Quinquenio 2010-2014*. En: Programas Escuelas A.PR.EN.D.E.R. Documento 2º borrador para la discusión.

- Administración Nacional de Educación Pública (2011). *Acta 11. Escuela para todos*. Consejo de Educación Inicial y Primaria.
- Administración Nacional de Educación Pública (2012). *Hacia un modelo de Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas (APRENDER)*. Documento base, borrador. Consejo de Educación Inicial y Primaria.
- Alonso, C., Mancebo, M. E. (2012). *Programa Aprender de Uruguay. Las visiones de los maestros y directores*. CEIP-UNICEF. Montevideo
- Arellano Márquez, M.; Contreras Moreira, G. A.; Esparza Zapata, J. J.; Huizar Sánchez, D. C.; Ramírez Palomo, D. X.; Reyes Rivas, E. O. *Importancia de la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Visión de los docentes, familias y estudiantes*. Maestría en educación con aplicación de nuevas tecnologías. Universidad interamericana para el desarrollo. Recuperado en 2016 de: www.actiweb.es/proyectounid/
- Bolívar, A. (2006). *Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común*. Revista de Educación N° 339. Universidad de Granada. Recuperado en 2016 de: www.revistaeducacion.mes.es
- Consejo de Educación inicial y primaria. (2015) *Curso de formación para maestros comunitarios 2014-2015*. Montevideo. Recuperado en 2016 de: www.ceip.edu.uy/documentos/2015/pmc/cursos_formacion_MC_seleccion_trabajos.pdf
- Eito, A.; Gómez, J. (2013). El concepto de comunidad y Trabajo Social. Revista Espacios Transnacionales (N°1). Recuperado en 2016 de: www.espaciostransnacionales.org
- Parrilla, L.; Zapata, B. (2009). *Redes sociales, participación e interacción social*. Revista Trabajo Social (N° II). Bogotá. Recuperado en 2016 de: www.dialnet.unirojo.es
- Paule Núñez, V. (2013). *¿Qué papel juega la familia en el proceso educativo de los niños? ¿Es la familia un pilar importante?* Revista digital El Recreo. Recuperado en 2016 de: www.revistamagisterioelrecreo.blogspot.com
- Pereda, C. (2003). *Escuela y comunidad, observaciones desde la teoría de sistemas sociales complejos*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad.

Eficacia y Cambios en educación. (Vol. I N° 1). Recuperado en 2016 de:
www.ice.deusto.es

- Programa Infancia Adolescencia y Familia (Ministerio de Desarrollo Social); Consejo de Educación Inicial y Primaria. *Modelo de intervención: Programa Maestros Comunitarios*. Recuperado en 2016 de: www.infamilia.gub.uy
- Programa Infancia Adolescencia y Familia (Ministerio de Desarrollo Social); Consejo de Educación Inicial y Primaria. (2011). *Programa de Maestros Comunitarios: acciones y estrategias*. Montevideo.

Páginas web

- www.ceip.edu.uy
- www.infamilia.gub.uy